



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0021404/2019

VISTO:

La Resolución 99/19 dictada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fojas 4/5, que asigna subsidios y avales a Proyectos y Programas de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico conforme se detalla en sus anexos I a IV (fs. 6/113); y

CONSIDERANDO:

Que dicha distribución se realiza de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 de la Resolución RHCS-2018-250-E-UNC-REC y está contemplada en el Presupuesto 2019 aprobado por Resolución RHCS-2019-332-E-UNC-REC;

Lo expresado por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 115;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología con relación a subsidios y avales a Proyectos y Programas de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico y, en consecuencia, aprobar su Resolución 99/19 obrante a fojas 4/113 y que conforma el enejo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

